COMUNICADO COMITE EMPRESA MADRID #SeAcabó

COMITE DE EMPRESA MADRID <comite.empresa.madrid@rtve.es>

Mar 03/10/2023 10:31

Para:GR_MAD <GR_MAD@rtve.es>

COMITÉ DE EMPRESA rtve MADRID

Local Sindical CRTVE - Edificio Comedores - Prado del Rey - 28223 Madrid
E-mail: comite.empresa.madrid@rtve.es - Teléfonos: 9134 64849 – 9134 64063

#SeAcabó

Si algo ha quedado claro este verano y ha removido nuestras conciencias es que **YA NO VALE TODO**. Que la jerarquía debe ser la clave para liderar a un grupo de personas y no para crear, desde su posición de poder, un espacio de trabajo en el que existan desigualdades de trato y económicas por afinidades personales.
El Comité de Empresa de Madrid, desgraciadamente, ha tenido conocimiento de esta infracción en Radio Nacional en Madrid. Por ello, ha denunciado a la Dirección de Recursos Humanos que se investiguen los hechos y que se tomen las medidas pertinentes. Desde nuestro punto de vista MUY GRAVES: Acoso laboral y abuso de poder. No nos vale con una simple amonestación ni con un expediente disciplinario.

ESTE COMITÉ PIDE EL CESE INMEDIATO DEL DIRECTOR DE PROGRAMAS DE RADIO NACIONAL: ALFREDO MENÉNDEZ.

Y nos dirigimos a Alfredo Menéndez para explicarle que:

- Llamar HIJA DE PUTA a una trabajadora subordinada: NO ESTÁ BIEN
- Llamar TOCAPELOTAS a una trabajadora subordinada: NO ESTÁ BIEN
- Hacer de las intervenciones de una Vocal del Consejo de Informativos una GUERRA PERSONAL: NO ESTÁ BIEN
- Aprovechar el momento de vulnerabilidad de una trabajadora subordinada tras dejar de pertenecer al Consejo de Informativos: NO ESTÁ BIEN
- Proponer a una trabajadora subordinada que haga de POLI MALO en la redacción de las Mañanas de RNE (cuando las dirigía) a golpe de talonario: NO ESTÁ BIEN
- AMENAZAR con cambiar el horario de trabajo a una trabajadora subordinada sin argumentos profesionales y CUMPLIRLO: NO ESTÁ BIEN
- AMENAZAR con reducir el plus de programas al 50% a una trabajadora subordinada sin argumentos profesionales y CUMPLIRLO: NO ESTÁ BIEN
- AMENAZAR a una trabajadora subordinada con mandarle a casa 15 días sin argumentos profesionales: NO ESTÁ BIEN

- REPARTIR los Pluses de Programa discriminadamente por afinidad entre las personas trabajadoras a su cargo y no por su trabajo realizado: NO ESTÁ BIEN
- AMENAZAR con "PODER JODER LA VIDA" a una trabajadora subordinada por ser su jefe: NO ESTÁ BIEN
- LIMITAR las tareas profesionales de una trabajadora subordinada (como hacer directos para otro programa de la radio, sin que repercuta en su trabajo diario y fuera de su horario habitual) sin argumentos profesionales y con respuestas -por escrito- como: "te van a tener que poner un piso": NO ESTÁ BIEN
- ACUSAR FALSAMENTE a una trabajadora subordinada de abusar de los recursos de la empresa y hacerlo público en la redacción sembrando la duda: NO ESTÁ BIEN

Estos ejemplos que os relatamos son parte de la situación laboral que está viviendo una valiente trabajadora que ha sacado fuerzas para denunciar el menosprecio profesional al que está sometida por parte de este director y cómo estas actuaciones están afectando a su estado emocional y a su salud.
Sabemos que hay más personas afectadas por las malas prácticas de este señor y por lo que hemos sondeado, son mujeres. Investigaremos si hablamos de un caso de acoso laboral o si es acoso por razón de sexo. Hacemos un llamamiento a todas las personas que hayan sufrido abusos o que hayan vivido situaciones incómodas por la mala gestión del Director de Programas de RNE, para que se pongan en contacto con el Comité de Empresa y las denuncien. (comite.empresa.madrid@rtve.es)

Por último, queremos aclararle a Alfredo Menéndez que los Sindicatos **NO EXTORSIONAN**. La Representación Legal de las Personas Trabajadoras está para vigilar, denunciar y velar por la plantilla y evitar que estas situaciones se produzcan en RTVE y le recordamos que esta empresa tiene el compromiso firmado de **TOLERANCIA CERO CON EL ACOSO**.

AVISO A NAVEGANTES: Este Comité no va a consentir que las Direcciones de la Corporación RTVE sigan por este camino y denunciará todas aquellas situaciones que ya no tengan cabida en esta empresa porque ya no la tienen en esta sociedad.

Animamos a toda la plantilla a denunciar **SIN MIEDO** todos aquellos ambientes laborales en los que se silencian y se soportan con resignación las situaciones de acoso o de abuso de poder por parte de su dirección, hasta ahora normalizadas y a decir **#SeAcabó**.